

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADDMQ-AL-QHO-01 Página 1 de 3

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE DENUNCIAS DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL GAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - QUITO HONESTO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	El trámite permite a la ciudadanía presentar denuncias sobre presuntos actos de corrupción cometidos en el GAD Distrito Metropolitano de Quito.
	Quito Honesto recibe, registra, analiza y da seguimiento a dichas denuncias, con el fin de promover la transparencia, la ética pública y el control social en la gestión municipal.
A 17 17	Ciudadanos, personas naturales y jurídicas, que tengan conocimiento de algún presunto acto de corrupción

¿A quién está dirigido?

Ciudadanos, personas naturales y jurídicas, que tengan conocimiento de algun presunto acto de corrupcion perpetuado en el Municipio de Quito y sus dependencias. Pueden denunciar cualquier persona mayor de edad, nacional o extranjera, con identidad validada mediante cédula o pasaporte. Se garantiza confidencialidad del denunciante.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

• Informe de Investigación del Resultado del análisis y acciones tomadas respecto a la denuncia.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Nombre completo del denunciante;
- 2. Número de cédula de identidad o pasaporte;
- 3. Número telefónico de contacto;
- 4. Correo electrónico del denunciante;
- 5. Descripción del hecho objeto de denuncia.

Requisitos Específicos:

- Nombres y apellidos de quién habría cometido el acto corrupto o la entidad en la cual se habría perpetrado;
- Descripción clara y detallada de los hechos denunciados (lugar, día y hora en que se habría cometido el acto).
- 3. Documentos, pruebas o evidencias que respalden la denuncia (facturas, contratos, fotografías, grabaciones, entre otros).

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

- 1. Elaborar la denuncia por escrito, que debe contener los requisitos obligatorios, dirigida al Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción.
- Acudir a las oficinas ubicadas en Av. Amazonas N21-252 y Jerónimo Carrión, edificio Londres, tercer piso.
- 3. Acudir a la ventanilla asignada para la recepción del trámite.
- 4. Entregar la petición
- 5. Recibir el número de trámite asignado.
- 6. Recibir un correo de respuesta con el número de trámite asignado.
- 7. Recibir correos de notificación de las etapas determinadas en el reglamento de denuncias.





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: GADDMQ-AL-QHO-01	Página 2 de 3

8. Recibir el informe de investigación, una vez que culmine el proceso.

Portal web

- 1. Ingresar al sitio web y seleccionar la opción "Ir al trámite en línea"
- 2. Seleccionar la opción "Denuncie los actos de corrupción".
- Llenar los campos del formulario en línea como son: Nombres, CI y fecha de emisión de cédula, Teléfono, correo y dirección y demás Datos adicionales.
- 4. Aceptar "Reseteo de identidad" y "Tratamiento de datos personal".
- 5. Recibir al correo electrónico el código único asignado para consultar el estado del trámite.
- 6. Recibir un correo de respuesta con el número de trámite asignado.
- 7. Recibir correos de notificación de las etapas determinadas en el reglamento de denuncias.
- 8. Recibir el informe de investigación, una vez que culmine el proceso.

Correo Electrónico

- 1. Ingresar al correo electrónico personal.
- Escribir el texto de denuncia el cual debe contener: 1. Nombre completo del denunciante; 2. Número de cédula de identidad o pasaporte; 3. Número telefónico de contacto; 4. Correo electrónico del denunciante; 5. Descripción del hecho objeto de denuncia.
- 3. Remitir al correo institucional a: denuncias@quitohonesto.gob.ec
- 4. Recibir un correo de respuesta con el número de trámite asignado.
- 5. Recibir correos de notificación de las etapas determinadas en el reglamento de denuncias.
- 6. Recibir el informe de investigación, una vez que culmine el proceso.

Aplicación Móvil

- 1. Abrir la app y escoger la opción "DENUNCIAR".
- Registrar la información solicitada en la app como son: 1. Colocar nombres; 2. CI y fecha de emisión de cédula; 3. Teléfono, correo y dirección; 4. Datos adicionales; 5. Narración de los hechos; 6. Datos del denunciado (de haber); Documentos adjuntos (de haber).
- 3. Aceptar "Reseteo de identidad" y "Tratamiento de datos personal".
- 4. Recibir al correo electrónico un código único asignado para consultar el estado del trámite.
- 5. Recibir un correo de respuesta con el número de trámite asignado.
- 6. Recibir correos de notificación de las etapas determinadas en el reglamento de denuncias.
- 7. Recibir el informe de investigación, una vez que culmine el proceso.

Canales de atención:

Aplicación Móvil, Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial:

 Canal habilitado de Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30. Oficinas de Quito Honesto: Av. Amazonas N21-252 y Jerónimo Carrión, edificio Londres, tercer piso.

Portal Web - Aplicación Móvil - Correo Electrónico:

 Canal habilitado las 24 horas, la respuesta será remitida en horario laboral de lunes a viernes de 8:00 a 16:30.

Base Legal

• ORDENANZA METROPOLITANA No. 095-2025-Quito Honesto. Art. 225.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Oficinas de Quito Honesto Correo Electrónico: quitohonesto@quitohonesto.gob.ec

Teléfono: 022525726

Transparencia





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADDMQ-AL-QHO-01

Página 3 de 3

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	87
2025	08	0	94
2025	07	0	100
2025	06	0	85
2025	05	0	77
2025	04	0	125
2025	03	0	84
2025	02	0	69
2025	01	0	56
2024	12	0	45
2024	11	0	94
2024	10	0	43
2024	09	0	33
2024	08	0	79
2024	07	1	13